

## **Circular 1241-2020**

**Transcribimos un resumen de noticias que se publican el día 25 de junio 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.**

**Se perderán hasta 130,000 empleos formales en junio, prevé AMLO.** - El presidente Andrés Manuel López Obrador estimó este miércoles que al cierre de junio se perderían hasta 130,000 empleos formales, que se sumarían al poco más de un millón de puestos de trabajo destruidos durante la epidemia de coronavirus. El confinamiento de más de dos meses para tratar de contener la propagación del nuevo virus ha llevado al desempleo a niveles históricos. Entre marzo y mayo el número de personas que perdieron un empleo formal sumó un millón 30,366, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El mandatario dijo que “ya tocamos fondo” en la pérdida de trabajos formales, que en lo que va de junio suma 85,000, aunque no habló sobre los trabajadores de la economía informal, que sufren los mayores estragos de la desaceleración económica por la pandemia, que hasta ahora acumula 23,377 muertos en el país. La segunda mayor economía latinoamericana se contrajo un 1.2% en el primer trimestre, su peor caída en casi 11 años, y el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó el miércoles que el Producto Interno Bruto (PIB) mexicano caerá hasta un 10.5% en 2020 por los efectos de la emergencia sanitaria. (Forbes)

<https://www.forbes.com.mx/economia-se-perderan-hasta-130000-empleos-formales-en-junio-por-reve-amlo/>

**STPS exhorta a Tamaulipas garantizar el proceso de Susana Prieto.** Por medio de Twitter, Luisa Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social de México, exhortó a las autoridades de Tamaulipas a garantizar el debido proceso de la abogada Susana Prieto y hacer valer el pleno ejercicio de los derechos laborales. En el comunicado, invita a que se cumpla puntualmente el

proceso en el juicio que motivó la detención de la abogada Susana Prieto Terrazas. También que se garantice su derecho constitucional a la debida defensa y se que actué con absoluta imparcialidad. "Esperemos el pronto esclarecimiento de los hechos de los que se acusa a la abogada laboralista y que ésta pueda proseguir con su defensa en libertad, toda vez que en lo que hace a los delitos de los que se le acusa, la ley no establece prisión preventiva oficiosa". Igualmente consideran que en el marco del nuevo sistema de justicia laboral, las autoridades deben de respetar y garantizar el ejercicio de los derechos laborales, entre ellos la libertad sindical. (Milenio)

<https://www.milenio.com/politica/stps-exhorta-tamaulipas-garantizar-proceso-susana-prieto>

**CumpliLab, apuesta de la STPS para garantizar empleo digno para 10 millones. (Gerardo Hernández).** Al finalizar el sexenio, el empleo digno debe cubrir al menos a la mitad de los trabajadores formales, unos 10 millones de personas. El trabajo decente es uno de los objetivos prioritarios que planteó la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS) entre sus metas sexenales. Una de las acciones principales que impulsará la dependencia para alcanzar una mayor cobertura de empleo digno es el auto cumplimiento. La dependencia encabezada por Luisa Marina Alcalde Luján promulgó este miércoles en el Diario Oficial de la Federación el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2020-2024 que contempla cinco objetivos prioritarios para la política laboral bajo su gestión: Lograr la inclusión de jóvenes a través de la capacitación en el trabajo. Impulsar el diálogo social, la democracia sindical y la negociación colectiva auténtica conforme al nuevo modelo laboral. Recuperar el poder adquisitivo de los salarios mínimos y los ingresos para mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores. Dignificar el trabajo y estimular la productividad mediante la vigilancia al cumplimiento de la normativa laboral. Lograr la inserción en un empleo formal de las personas desempleadas, trabajadores en condiciones críticas de ocupación y personas inactivas con disponibilidad para trabajar, con atención preferencial a quienes enfrentan barreras de acceso a un empleo formal. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/cumplilab-apuesta-de-la-stps-para-garantizar-empleo-digno-para-10-millones/2020/06/>

**Empresas buscan que trabajadores tengan liquidez y menos estrés. (Karen Guzmán).** En los últimos meses, la emergencia sanitaria causada por el coronavirus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad covid-19 en México, ha cambiado los hábitos de consumo y compras, así como las fechas en el pago de los productos o servicios. Estos cambios han sido notados por las empresas, mismas que han buscado otorgar a sus colaboradores liquidez y así reducir los niveles de estrés que provocan los problemas financieros. De acuerdo con Nima Pourshasb, cofundador y director general de Minu, plataforma financiera que permite el acceso al salario por los días que ya laboró el trabajador, refirió que un mayor número de empresas se han

acercado a solicitar esta prestación a consecuencia de las medidas sanitarias para aminorar los contagios por covid-19. "Hemos visto durante la pandemia un crecimiento muy alto en la demanda de empresas que buscan trabajar con nosotros y mucho más apetito pegado a una situación económica de proteger el bienestar de los empleados", refirió Pourshasb. "Las áreas de recursos humanos están mucho más empoderadas, siendo muy decisivas y tomando las medidas necesarias para poder apoyar a sus colaboradores", añadió. Agregó que a la fecha trabajan con 75 empresas, entre las que se encuentran Total Play, Mabe, Rappi, Office Max e incluso el Instituto Electoral del Estado de México, lo que suma en total 100 mil colaboradores a los que la startup ofrece una plataforma que permite a los usuarios cobrar su salario por las horas que ya han trabajado, sin necesidad de esperar a la siguiente quincena o al próximo día de pago establecido por las compañías en las que laboran. (Milenio)

<https://www.milenio.com/negocios/empresas-optan-por-nuevas-medidas-para-dar-liquidez-a-trabajadores>

**Alertan pérdida de hasta 19 millones de empleos. (Verónica Gascón).** Con una caída de 10.5 por ciento del PIB en México, podrían perderse 2 millones de empleos formales y hasta 17 millones de informales en este año, advirtió Enoch Castellanos, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra). "De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), México podría caer este 2020 10.5 por ciento del PIB. Es muy posible que estemos perdiendo 2 millones de puestos de trabajo en la economía formal. "Pero si hablamos de la economía informal, serían entre 14 y 17 millones de puestos de trabajo, esto es un impacto enorme en la sociedad", subrayó Castellanos al participar en el Foro Euro-Latinoamericano. Recordó la advertencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sobre que México será uno de los países de la región que tendrá fuertes impactos sobre la pobreza, ya que 7.4 millones de mexicanos pasarían a esta condición. "Los gobiernos tienen que apoyar a sus empresas estableciendo políticas de fiscal que les permitan retornar a sus actividades sin erogar la misma cantidad de impuestos que estaban pagando, al menos de manera transitoria; no implica que se condonen los impuestos, sino que se difieran. Que les permitan tener un margen de maniobra para reactivar la planta productiva", afirmó. (Reforma) <https://www.reforma.com/alertan-perdida-de-hasta-19-millones-de-empleos/ar1973318?v=4>

**GINgroup y líderes empresariales encabezados por la OCDE, reportan los avances del B4IG en la búsqueda de una sociedad más inclusiva.** . – El día de hoy se llevó a cabo la tercera reunión de Directores Generales y Socios de la plataforma Business for Inclusive Growth (B4IG), coalición

. global, impulsada por la OCDE, con la presencia de José Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, Dr. Raúl Beyruti Sánchez Presidente de Gingroup y 40 CEOs de las empresas líderes participantes. La Plataforma B4IG, tiene como objetivo agrupar y fortalecer los esfuerzos de las empresas privadas para reducir las desigualdades vinculadas a las oportunidades, el género y los territorios, y crear mayores sinergias con los esfuerzos dirigidos por el gobierno. Ahora más que nunca la lucha contra las desigualdades es más relevante para resistir los desafíos económicos y sociales resultado del COVID-19. GINGroup ha participado en más de 20 reuniones, desde la primera junta de B4IG en noviembre de 2019, sus miembros y socios han logrado un progreso sustancial en los tres pilares del Programa de Trabajo. Actualmente el B4IG está comenzando a entregar productos tangibles, por ejemplo, elaboración de libros blancos en apoyo de la implementación del compromiso inclusivo de sus integrantes y el Informe Anual del B4IG. Así mismo, el inicio exitoso del programa de Aceleración de la Incubadora con 12 proyectos en los que se seleccionó GINclúyete, una plataforma de servicios profesionales para la inclusión laboral de “personas con discapacidad” en trabajos directos o mediante la contratación externa. Del mismo modo, el Foro de Financiamiento para el Crecimiento Inclusivo se está transformando en un mercado, basándose en los diálogos estratégicos con inversores, fondos de inversión pública y partes interesadas de B4IG. (Al Momento)

<https://almomento.mx/gingroup-y-lideres-empresariales-encabezados-por-la-ocde-reportan-los-avances-del-b4ig-en-la-busqueda-de-una-sociedad-mas-inclusiva/>

### **Sindicatos plantean que la reforma en pensiones se base en el interés de los**

**trabajadores. (Elizabeth Albarrán).** La reforma en pensiones que se busque hacer en el país debe atender las demandas de los trabajadores y no sólo complacer las demandas del sector privado, el cual busca fortalecer el sistema de capitalización individual bajo el que operan las administradoras de fondos para el retiro (afores), coincidieron representantes de diferentes sindicatos. Al participar en el foro “Un acuerdo nacional para enfrentar la crisis”, organizado por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, coincidieron en que, el país debe contar con un fondo solidario que ayude a mejorar las pensiones de los trabajadores. “Necesitamos una nueva ley de pensiones que garantice una pensión definida, pero que sea bajo el sistema solidario y no individual como el que ahora tenemos, que solo ha beneficiado a las administradoras de pensiones”, dijo Isaías González Cuevas, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos. El también secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, comentó que, ante la emergencia sanitaria y la crisis económica que está generando el coronavirus, se debe buscar un acuerdo nacional para que se logre un mejor sistema de seguridad social. (Economista)

<https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Reforma-en-pensiones-debe-atender-demandas-de-trabajadores-y-no-solo-de-empresarios-advierten-especialistas-20200624-0058.html>

**Desde el piso de remates. (Maricarmen Cortés). SADER ESPERA EVITAR**

**CONTROVERSIA POR TRABAJO INFANTIL** A pesar de la amenaza de que Estados Unidos podría iniciar controversias arancelarias Víctor Villalobos, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, se muestra confiado en que Estados Unidos no presente estas controversias por trabajo infantil en 12 cultivos mexicanos. Explicó que Sader ha trabajado estrechamente con la Secretaria de Trabajo en un código de conducta para los agricultores sobre el trabajo infantil y forzoso y que al mismo tiempo faciliten la supervisión a las autoridades. Se mantiene el diálogo también con autoridades de Estados Unidos para que se reconozca que en el caso de México hay jóvenes en el campo menores a 18 años que son ya padres de familia y tienen que trabajar y no deben ser catalogado como trabajo infantil. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/maricarmen-cortes/apuesta-sheinbaum-construcción/124225?categoria=%22dinero%22>

**Activo empresarial. (José Yuste). FUERTE MAGNITUD; AFECTA A TRABAJADORES**

**MENOS CALIFICADOS.** La magnitud de la caída económica es tan fuerte, que la recuperación será menor. Es distinto cuando, después de la crisis, las empresas y los empleos todavía están ahí, pues de inmediato puede comenzar la reactivación. Por la magnitud de esta crisis, muchas empresas habrán quebrado y los empleos desaparecido. La recuperación va a ser tardada. El Fondo señala que la reapertura es desigual. Por un lado, hay una demanda de los consumidores por productos del comercio minorista; por otro lado, vemos servicios, como el turismo, aerolíneas y restaurantes, totalmente deprimidos. Y en el mercado laboral existe un problema serio: la destrucción del empleo. Los trabajadores que rápidamente fueron despedidos son los menos calificados, de menor ingreso, que no pueden laborar desde su casa por falta de infraestructura. (Excélsior)

<https://www.dineroenimagen.com/jose-yuste/la-caida-de-doble-digito/124222?categoria=%22dinero%22>

**Más allá de Cantarell. (Pablo Zárate).** Los empleos de gobierno importan. idos los empleos importan. Quizás nunca hayamos sido tan conscientes de esto como ante la crisis actual. Pero, como el contexto internacional demuestra, solo los más insensibles a la discriminación pueden argumentar en genérico sabiendo que distraen la atención de abusos flagrantes que una minoría enfrenta. Este es el lamentable caso de unos 200,000 empleos gubernamentales en energía. Suena contra intuitivo en el contexto del sector que contiene a las empresas favoritas

del gobierno, que a nivel de organización e inversión no son discriminadas sino indebidamente favorecidas. ¿Alguien duda, a estas alturas, que Pemex y CFE son tan favoritas del gobierno mexicano que les solapan iniciativas, legislaciones y prácticas anticompetitivas que les permitan desplazar a su competencia? ¿A alguien le queda la menor duda que la industria donde el presidente cree que hay mayor ventaja del control gubernamental es la energética? Pero, como dicen los economistas, un gran problema de las preferencias es que no son perfectamente transitivas. Desde el principio del sexenio los empleados de gobierno, aún en organizaciones predilectas, han sido ninguneados, criticados, aislados, limitados y des-empoderados. Hasta en Pemex y CFE se les ha pedido recortar sus sueldos, ampliar sus jornadas de trabajo, renunciar a seguros de gastos médicos, alinear su perspectiva política a la de sus jefes y en algunos casos mudarse de ciudad para cumplir con el objetivo de ‘descentralización’ del poder ejecutivo federal. ¿Habría tolerado el gobierno de algún patrón en la iniciativa privada un non-compete equivalente a la clausula de 10 años para funcionarios? ¿Se hubiera quedado callado ante recortes arbitrarios, intimidación política o eliminación de derechos adquiridos de cualquier empleado de empresa privada? . (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Los-empleos-de-gobierno-importan-20200625-0020.html>

**“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”**